



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 10-2019

SESION ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los veintinueve día del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez con treinta minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN, la señora KARLA SUYAPA NUÑEZ MENDOZA Vice Alcaldesa Municipal y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDA CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

## 1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

## 2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la sesión, siendo las diez con treinta minutos de la mañana.

## 3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a Gloria Mariela Alvarado Secretaria Municipal, que realice la invocación a Dios.

**Se le dió la participación a la Comisión de la Planta de Generación de Energía Renovable con Desechos Sólidos, Ingeniero Eléctrico Dilmer Ochoa**, hizo una breve exposición sobre la energía que produce la planta generadora de Desechos Sólidos que llegan al Crematorio, información sobre los datos técnicos del reactor de plasma, (es un sistema limpio moderno y eficiente) que procesa desechos y genera energía eléctrica, otros beneficios a través de un proceso exotérmico del sistema modular se puede producir hasta 1 mw por 1 tonelada de desechos: distribución de la energía eléctrica generada, se puede distribuir de forma directa (exclusiva) o por medio de la red de la ENEE, debido a la deficiencia y la calidad del servicio eléctrico, éste sistema se convierte en una alternativa de confiabilidad para el suministro eléctrico a un costo accesible. Su objetivo maximizar el aprovechamiento de los desechos sólidos que se producen en Juticalpa y alrededores, en la generación de energía eléctrica limpia. El licenciado Gerardo Cruz se deshace de la basura, beneficio potencial de mejoramiento ambiental,



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

social, económico y escénico mejoramiento ambiental, eliminación de la contaminación por humo y el costo se reduce. El mejoramiento social de los recolectores de basura (pepenadores) generación de empleo directo por la venta de desechos metálicos se puede poner una compactadora de metales, atención a la salud, construcción casa de salud A.P.S, atención a la educación, mejoramiento escénico, beneficio adicionales erradicar para siempre lo botaderos, sacar la basura del botadero anterior para generar dinero, no hay necesidad de más botaderos, mejorar los niveles de desarrollo a Juticalpa, mejoramiento en la calidad de vida. Abogado Juan Manuel Azfura éste es un proyecto público – privado, para poder hacer las solicitudes legales correspondientes de los contratos de operación y licencia ambiental de la SERNA. necesitamos que toda la Corporación Municipal esté de acuerdo y nos apoye con un acuerdo de entendimiento, en donde la empresa privada y la municipalidad han llegado a un acuerdo, para poder echar andar este proyecto, porque también tiene que pasar por el Congreso Nacional para empezar a echarlo andar, es una empresa Americana que se llama América Technology, hay un respaldo en el **artículo 15** de la ley promoción de energía renovable que fue reformada en el año 2013 en su **artículo 15** dice que: con el objetivo de lograr la construcción expedida y operación eficiente de energía con fuentes renovables, se ordena a todas los proyectos, instituciones del estado sean éstas descentralizadas y centralizadas así como las Municipalidades en general para que se considere de prioridad nacional a todos estos proyectos.

#### 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

#### 5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la Sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una Unanimidad.

#### 6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Se giró invitación a los Alcaldes y Vice Alcaldesas para que hagan acto de presencia en el Cabildo Abierto Informativo, sobre la socialización del Proyecto "Centro Ciudad Mujer Juticalpa"

#### 7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

En este punto no hay

#### 8. INFORMES.

**HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ:** Se realizó un viaje a Tegucigalpa para hablar sobre el problema del agua, Comisión que se nombró en el Cabildo Abierto Consultivo y todos los Regidores, llegó el Alcalde de Tegucigalpa que **Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

quien llevo la voz cantante. Pidió que se le informara a él de lo que estaba pasando y hoy entregan las llaves del proyecto de La Morita. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Nosotros como Corporación ya habíamos hablado con ellos y hecho estás gestiones desde el año pasado, en vista de la problemática que estábamos cruzando y se tomó a bien la realización del Cabildo Abierto, para poder integrar a la sociedad civil en éste proceso; donde Juticalpa lo que necesitaba con urgencia era el agua: la comisión de la sociedad civil que nosotros acompañamos, en éste caso la cita fue con el representante del SANAA, así como con el alcalde Nasry Azfura, se hizo a través del alcalde Madrid, quien llevaba la voz cantante, en ésta ocasión: era la comisión de la sociedad civil y la Corporación que se presentó como apoyo, siempre respaldando la propuesta que se haría en ese momento: las personas que hablaron fue la profesora Lesly Miralda, el profesor Mario Verde y el señor Germán Fúnez entre otros, se llevaban los planteamientos muy claros de lo que Juticalpa necesitaba, para que se habilitarán los pozos de La Morita, para que Juticalpa tenga agua y nosotros apoyamos la iniciativa de ellos: agradecidos con la representante del SANAA, la parte legal, el señor Alcalde de Tegucigalpa y el apoyo puntual del representante de la ENEE, porque ellos fueron el punto clave donde todo se arregló y se obtuvo el resultado que se esperaba; el representante de INCOMERH tuvo su participación y ese es un problema legal que continuará; pero que en Juticalpa ya tendremos agua, el objetivo que teníamos: se cumplió y a partir de hoy que se entregue el proyecto ya estará habilitado. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR**

**HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** quiero dejar constancia que recibí una nota del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados como producto de las negociaciones que se dieron al día siguiente: porque se les prometió que se iba a echar andar; pero después había que formalizar las cosas y dejarlas claras yo me mantuve en la posición de que se me entregara un documento y dice: oficio P0132019, Comayagua 26 de Abril 2019, doctor Huniberto Madrid alcalde, estimado alcalde reciba un atento y cordial saludo en mi condición de director de proyectos especiales del SANAA y de acuerdo a lo establecido en el contrato llave en mano DLC0106102015, Ampliación al sistema de bombeo y capacidad de almacenamiento para el abastecimiento de agua potable del acueducto, firmando con fecha 4 de febrero 2016, en el contrato que se encuentra prescrito; decima primera y en la doceava responsabilidad y en la decima séptima recepción de la obra y conforme a lo acordado en la reunión numero 26 de abril del presente en las oficinas de la alcaldía municipal del Distrito Central, con el objeto de validar, verificar y comprobar todo los componentes técnicos de la obra, proceda a poner en funcionamiento el sistema de almacenamiento: acto que se va acompañar por el personal de Agua de Juticalpa y solicito a la vez, que posteriormente a realizar el acto en mención; se presente a ésta dependencia un informe por escrito del estado actual del sistema y su operatividad, ese fue el compromiso que yo llegué y está firmado por el Ingeniero Ángel Zelaya, que es Director de Proyectos Especiales, éste documento vale oro para esta Corporación: porque ya no es ilegal, si lo hacemos hoy, ya tenemos autorización para echarlo andar. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO**

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

**MIGUEL ALVARADO:** Ese documento ya está en físico en la Corporación?  
**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Me lo mandaron por correo electrónico, éste documento se lo enviaron a todas las partes involucradas. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Yo les pido como parte de Aguas de Juticalpa compañeros, que ustedes sean veedores de todo, porque ahorita con el nuevo proyecto va a haber bastante derrames de agua, les pido que nos lo hagan saber y que tomen fotografía, a los encargados del SANAA, que los sábados y domingos es donde más derrame de agua y donde lo miren nos lo hagan saber, ésto sucede más en los barrios altos por el hospital, en mi colonia me llamó el ingeniero Clinton y me dijo que van haber sanciones para esas personas que derramen agua, primero un llamado de atención y luego por escrito y después serán sancionados. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Yo espero, que éste impase que hay con la Junta Directiva se solucione, el Ingeniero Nicolás y el Ingeniero Noel: son testigos de que yo les he entregado Aguas de Juticalpa y yo no firmo, hasta que ellos firman y éstos de las dietas yo no tengo problemas, siempre y cuando sean amparadas en ley, informales de las acciones que se están haciendo con algunos proyectos, no son de carácter gubernamental y buscando otras alternativas propias yo le encargue al ingeniero Vidal, que continúe negociando con la gente de Siguatepeque yo pensé que para hoy iban a estar aquí. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** El BCIE anda en Siguatepeque. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Si está trabajando, yo me siento agradecido con Dios, y con ustedes; porque hasta el día de hoy, yo no he sentido ninguna posición en contra de parte de ustedes, para beneficiar a Juticalpa, necesito conseguir otra forma para sacarla adelante: hablé con Guillermo Pina para que se trajera el Mall Primer que es inversión privada, para atraer el desarrollo para Juticalpa hable con la familia Méndez en Choluteca para ampliar Uniplaza, porque en Juticalpa solo 17% de sus calles están pavimentadas, Catacamas cuenta con el 73% de sus calle pavimentadas, Campamento el 82% de sus calles pavimentadas y San Francisco de la Paz un 60 % de sus calles están pavimentadas. En éstos quince días, busqué a la empresa ATG de Texas y el representante de ésta empresa es David Owen, el maneja la inversión y la primera lo que se necesita es que la Corporación diga que da el visto bueno para que se puedan hacer estudios y luego se busca la pre inversión porque se tiene que invertir en proyectos de alta inversión por que los estudios de pre inversión son un gasto que no todo lo que se estudia se logra a invertir porque solo en la basura se gasta lempiras 900 mil(novecientos mil lempiras) solo para recogerla y 450 mil lempiras son subsidios no entran por el pueblo, con la campaña Juticalpa te quiero limpia se ha recolectado 100 toneladas antes el crematorio se limpiaba con un tractor cada 3 mes hoy cada mes hay que invertir en los estudios de pre inversión costo de 150 mil lempiras un estimado de la energía hasta se hacen estudios para 7 proyectos se estaba buscando que la cooperación internacional nos pueda echar la mano, por ejemplo en el Relleno Sanitario se está buscando por la cooperación externa y se está buscando por la empresa privada de el proyecto de energía la Municipalidad si ahorita nosotros les

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

Entendemos 100 toneladas eso es materia prima para ellos ya no es una basura, se va a entregar el crematorio de La Talanquera y el actual crematorio; porque de allí se va a producir la energía eléctrica y el abono que se va a poder vender, los números que voy a decir son suposición, ahorita la energía eléctrica el promedio es de 1.16 centavos de dolor por kilowatt esto es el promedio que paga la ENEE y la energía que ellos producen dicen que andaría 1.13 centavos de dólar por kilowatt, el trato va hacer que por cada 1.13 kilowatt de dólar ellos nos van a dar a nosotros, por decir algo 3 centavos de dólar o 4 centavos de dólar por kilowatt y eso va a compensar la basura si se vende por tonelada, la basura: ellos piden que si se entrega en bruto que se haga por venta la basura y si se entrega en bruto que se haga por venta de energía nos pueden dar 1.3%. Ellos hablan que con 100 toneladas se pueden trabajar 4 a 5 megas, lo que no sé es: si a diario o como se va a vender esa energía ellos le están proponiendo el desarrollo de Juticalpa y el agua es extraída con la energía eléctrica se está pagando una factura de casi 1 millón de lempiras por dos pozos y ya cuando estén funcionando los 4 pozos vamos andar por 2 millones de lempiras mensuales, eso significa que Aguas de Juticalpa consume un mega al mes prácticamente. Se hace un contrato para que le vendan la energía Aguas de Juticalpa porque sería más cómoda la energía, así como están negociando en vender le energía a Uniplaza, al Mall Premier, ellos quieren recoger la basura de Arimís, Punuare, Jutiquire etc. Para recoger más basura se está buscando lo del Rastro Municipal, que es con ésta empresa de Siguatepeque, hay que hacer los estudios para meterlos al BCIE, no nos han dicho los costos, esto lo va hacer universidades de Estados Unidos. El Rastro se está entregando a los ganaderos, con la mega terminal, está la posibilidad también con ellos, pero la que es importante de como pavimentar 30 kilómetros de concreto en la ciudad. Ellos hablan de una empresa Norte Americana que se puede llegar hacer este trabajo siempre con repago, ellos piden la tasa vehicular que anda por los 2 millones de lempiras y de fondos Municipales se den otros 2 millones de lempiras a 10 años y ellos tiene un polígono nuevo de concreto y nos saldría más por que en las puntas internas de bajo tráfico y en las otras de alto tráfico se está tratando de negociar de 20 a 30 kilómetros de pavimentación porque vino el Ministro del INSEP y no hizo nada. El otro año quiero que se haga mega inversión y es el embalse de Aguas de Juticalpa y las universidades de Estados Unidos esos serían los inversores y el 14 de mayo y los voy a invitar a todos porque ellos van a venir a hacer las inversiones del proyecto y ellos hablan que las 3 piedras, por el puente de Bailey, ellos hablaban de poner una cortina para realizar un embalse para Aguas de Juticalpa, y me gustaría que lo invirtiéramos y analizáramos, tenemos que ir avanzando en los proyectos, porque las mineras nos están destruyendo todo tenemos que hacer bastantes estudios de pre inversión y darles la oportunidad a todas las empresas que quieran hacer algo por Juticalpa. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Me da un poco de envidia ver que Siguatepeque donde anduvimos viendo el proyecto, ya están casi a punto de acesar 226 millones de lempiras y que están gestionando. Yo creo que hay que apostarle a lo que es la ampliación del proyecto del agua y el problema de otros municipios que no tienen agua; pero Juticalpa si tiene agua, para que hablemos con ésta

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**





# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ente y perfil lo que es la ampliación del proyecto del agua **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** En la 25 de Febrero ya están metiendo las aguas negras y los de Campo Marte se están animando y Bella Vista también, en la ENEE se ha seguido trabajando con lo que es el proyecto de Rancho Quemado y se han parado con la entrega de los materiales, por eso se ha parado el proyecto. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Cómo se va con la energía de La Concepción y primero se le informó a Kenia que ya estaba arreglado y que la municipalidad no tenía que pagar ni un centavo a la eeh y cuando Kenia solicitó por escrito, no se la dieron y le dijeron que solo iban a reducir de 300 mil lempiras a 1,500,000.00 lempiras y ese proyecto está tal y como se empezó, habría que ver porque se le tendría que dar repuesta, porque si no vamos a tener pagar ese dinero. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** El proyecto de agua negras de La Concepción, es un proyecto municipal y la comunidad de La Concepción: solicitó que ellos querían administrar el proyecto y se tomó a bien que lo administrara la Junta de Aguas negras de La Concepción y no se le ha cobrado pague a ninguna casa, lo único que no se ha dejado claro ante la ENEE, es que la factura no tiene que salir a nombre de la municipalidad y nunca se ha hecho el traspaso de éste sistema, y la que ha estado manejando el proyecto es Kenia Cálix, estuvo reunida con los de la ENEE y quien me envió una nota fue Delmer un muchacho que cobra y quien tiene que mandar eso es el jefe de la eeh de aquí y en la nota dice que ellos de 1,800,000 lempiras que están cobrando, aceptan bajarle 1,100,000.00 lempiras, porque aceptan que está desconectado desde el mes de marzo y no pueden estar cobrando sin energía eléctrica y la comisión lo que tiene que gestionar es, que sea un informe técnico de consumo y que conecten al sistema con un medidor nuevo para que con un mes como mínimo calculen cuanto es el consumo, yo le dí instrucciones a Kenia Cálix que contestara esa nota diciendo que no se aceptan la resolución y una vez que solucionemos este problema se le haga el traspaso a la comunidad de La Concepción **HONORABLE REGIDORA ABOGADA CAMILA ELIZABETH PACHECO:** Yo considero que éste muchacho tiene intereses propios, porque un día dice un valor y otro día otro y al final sale diciendo que no va a perder la comisión que le da y le pido que interponga sus buenos oficios para conseguir una reunión con la comisión que ya formamos y con la Junta de Agua, si en Tegucigalpa podemos conseguir una cita y arreglar ese problema **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Usted sabe que hay que contestar esa nota y con la Junta de Agua y le recomiendo que les ayude a redactar una nota de la Junta de Agua, que ustedes rechazan ese valor y que exigen como comunidad, un técnico calificado e independiente para que analice el consumo que esa planta, no es que ustedes se resistan al pago solo lo que quieren pagar es lo que sea justo, **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Primero hay que contestar la nota y luego buscar un técnico independiente, **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Camila cuanto gastan con la planta. **HONORABLE REGIDORA**

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

**ABOGADA CAMILA ELIZABETH PACHECO:** 2,000 lempiras al mes. **HONORABLE**

**REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Felicitar al compañero Noel, porque en Semana Santa el hizo la gestión para que pintaran los túmulos y también unos conos para señalizar el trayecto de los 4 carriles y gracias a Dios pues no hubo ningún accidente, ya que el Comité Vial no avanza con la gestión de los semáforos y no sé si usted puede darnos información. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR**

**HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Pídaselo a Kenia Cálix que ella tiene la nota de resolución **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:**

Informar que estuvimos reunidos con la asociación de ganaderos en la AGAO, y algunos Regidores Municipales, la Cámara de Comercio y los empresarios de la carne, está convocatoria la hicieron los empresarios de la carne y me solicitaron que nos reuniéramos, porque querían discutir de cómo está el proceso de las comisiones y el trabajo que se está dando, en la reunión se le cedió la palabra a los empresarios de la carne y la primera solicitud que realmente ellos dieron, fue que nuevamente se les diera el Rastro Municipal ya fuera en arrendamiento, nosotros íbamos preparados que algo así iba a pasar ellos hicieron su planteamiento, fuimos nosotros como moderadores y el Dr. Huniberto Madrid tomó la palabra y explicó de cómo estaba el rastro, y si se le podría dar a ellos porque la Alcaldía Municipal no tiene para invertir tanto en el rastro en éste momento, ellos son dos instituciones, tanto como AGAO, como los empresarios de la carne, que se les podía dar en arrendamiento lo del rastro. Se le solicitó a ellos que presentaran su propuesta, sus proyectos que tenían y que la Corporación Municipal después decidiría el tipo o forma de arrendamiento y cuál de las dos propuestas era la mejor y a quien se le podría ceder el rastro, también se platicó con Cámara de Comercio, ellos son intermediarios fueron buscados tanto por la AGAO y los carniceros para hacer ellos como los enlaces tantos los empresarios de la carne como la Asociación de Ganaderos podían hacer un lazo y hacer una sola directiva y estamos en espera a la resolución que se ha tomado, porque aún no tenemos ninguna propuesta: ni de la Asociación de Ganaderos ni de los empresarios de la carne y estamos esperando, lo importante es quien tome el rastro y siempre la Corporación les va apoyar porque no se puede desligar la Alcaldía del Rastro Municipal y estamos a la respuesta de ellos. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ahorita se tiene en arrendamiento el Mercado Municipal y en concesionamiento el estadio Juan Ramón Brevé Vargas, yo quisiera que el rastro se diera en figura de arrendamiento para que en cualquier momento que sea necesario, poder reparar, porque si se le da a ellos no pueden llevar a otra persona a invertir, porque no estoy seguro del marco legal que esto nos permita por lo cual tendría que hacer consultas legales al respecto. **ASESOR LEGAL ABOGADO JOSÉ MARÍA ALONZO:** Se tendría que hacer un contrato con guías jurídicas donde se establezcan condiciones y cláusulas resolutorias del mismo contrato y cuál es el tiempo de iniciación y finalización **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Yo quiero que el rastro sea en arrendamiento y que se les dé un años para que ellos no paguen para que los primeros 12 meses, sea un aporte de nosotros, con un periodo de gracia, porque ellos estarían

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

haciendo una inversión; pero éste año de periodo de gracia, quede establecido en el convenio. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Creo que estamos muy a la carrera con éste tema, considero que en ésta Sesión de Corporación para pronunciarnos a lo que usted nos está solicitando en este momento debería de estar representantes del AGAO y del sector de los carniceros, si nosotros le damos al AGAO el rastro municipal, lo que va a venir es un incremento a la carne y la municipalidad no se lucra ni hace negocio del Rastro Municipal y el AGAO si va a incrementar éste costo y se verá reflejado donde se comercializa y el pueblo de Juticalpa es la que va a pagar por cada libra de carne que se consume **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ellos tienen que hacernos un planteamiento, y cuál será la modalidad, porque hablamos de un deficit de 700 mil lempiras, ellos me enseñaron a mí un documento donde los hablan bajarle a la carne, no será un incremento porque la AGAO iba a venir aquí a hacer una propuesta financiera y saber que nos conviene recuerden que la comisión que llegó, se le dará la administración a ellos, pero el fiel del Rastro y el Veterinario tiene que ser municipal; pero que do paguen ellos y la inversión privada pido que esto sea analizada por el marco para no a caer un problema **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Hace 20 días en la comida de Santa Elena hubo un tornado y se fueron 2 o 3 casas **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Les voy a informar que en la zona de Barro Siales, pasó un tornado y allí hubieron afectadas 47 viviendas que se les levantó el techo, en la Nueva Sinaí, Nueva Oriente, Bijao Arriba, Barro Siales arriba y abajo, en la zona de Buena Vista se dañaron dos casas y Santa Elena uno, no fue el mismo tornado; pero si aires fuertes y en Barro Siales se llevó el techo de dos escuelas, yo fui al auxilio y lleve 13 carpinteros a poner techos, 500 láminas, cemento y clavos eso fue el sábado y el lunes y martes volví a mandar a los carpinteros para que terminarán de reparar las casitas, solo dos casas de Santa Elena no se pudieron atender y todo el informe se lo pase a COPECO y le solicite colchonetas y bolsas solidarias, kit de higiene. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Hay algunas personas que están quejando, porque han estado solicitando permiso de construcción y les están pidiendo una enorme lista de requisitos y tengo entendido que un amigo de aquí que tiene una licorería por el colegio de abogados parece que estuvieran construyendo para eso y se le quedan allí y ahora él se está instalando más adelante y que trajeron una gente de COPECO donde es una zona que no tiene ningún riesgo y creo que así está obstaculizando el desarrollo de Juticalpa, **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** El problema allí es, que la Corporación no tuvo que haber dado permiso, porque al frente está la universidad y la ley ya lo establece y ahí la corporación incurrió en darle el permiso de operación y no se le puede cancelar el permiso porque la corporación ya se lo otorgó y sería un abuso de autoridad hacerlo. Pero cuando toque renovar ya la Corporación decidirá si se lo da o no **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Lo que pasó es que vino la universidad, metió la denuncia y Amor Viviente también. La denuncia más importante es la de los vecinos y todos los vecinos

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**





# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

firmaron del problema que allí ocurre y ya el permiso del 2019 ya no se le extendió y a pesar de eso sigue vendiendo y aún incluso sin permiso. Se le pidió su constancia ambiental, se la trajo aquí y el trajo todo; pero como producto que tuvimos con la reforma del Plan de Arbitrios, que a partir de la allí, ya no son sencillos porque antes solo era tener licencia ambiental, ser hondureño, en el que se aprobó ya dice que tiene que tener licencia ambiental, si es de licencia ambiental y si el negocio está en la CA - 13, la tiene que hacer es el INSEP porque eso se le está pidiendo a todos y lo de permiso de COPECO no es zona de riesgo, el problema es que él no tenía planos y el inconveniente es que tiene con el INSEP **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO**: Hay que invitar al Tesorero Municipal para que presente el informe mensual **HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: Con el tema de las tormentas, también perjudicó la comunidad de El Caliche en el sector de Panuaya, en la zona II, en donde se quemó un transformador, allí quedaron 17 viviendas sin electrificación, por una semana y de aquí de la municipalidad se resolvió ayudarles y ya está resuelto el problema.

**La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría y de aplicación inmediata, ratificar la decisión que tomó la Comisión nombrada, una vez que ésta sea consensuada con la sociedad de carniceros y AGAO que sea presentada la propuesta administrativa para ser analizada y verificada por la Corporación Municipal, votando en contra Honorable Regidora Abogada Camila Elizabeth Pacheco y Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado.**

## 9) PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

### Dictamen

El suscrito, Asesor legal de la Municipalidad de Juticalpa, a la Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de Juticalpa sobre la solicitud de **EXONERACION EN EL PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES**, interpuesta a favor de las personas naturales que forma parte del **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (I.N.F.O.P)**, tiene a bien emitir el siguiente.

### Dictamen

**1° se presenta solicitud de Exoneración en el pago de Impuestos Municipales, a favor de afiliados al Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Formación Profesional, sin acreditar en el expediente correspondiente, de manera documental, haber sido exonerado expresamente en el pago de impuesto, la institución sindical solicitante o las personas naturales que lo integran, por el Soberano Congreso Nacional de la República de Honduras,**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

**Máximo poder del Estado que según la ley, podrá exonerar a los hondureños en el pago de sus impuestos.**

**2°Que en virtud de los expresado, es procedente denegar dicha solicitud, en tanto nos e acredita de manera documental dicha exoneración otorgada por el Congreso Nacional, debidamente publicada en el diario oficial "La Gaceta".**

**Con lo anterior da por finalizado el presente dictamen a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecinueve. José María Alonzo Herrera Asesor Legal Municipal.**

## RESOLUCION 004/2019

**CONSIDERANDO:** visto para resolver el expediente con fecha 07 de julio 2018, que contiene la solicitud pidiendo exoneración del pago de impuesto vecinal, de parte del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP.)

**CONSIDERANDO:** Que dicho expediente fue trasladado al Departamento Legal, de la Honorable Corporación Municipal, para su Dictamen correspondiente.

**CONSIDERANDO:** Que el Departamento Legal emitió dictamen con fecha del 22 de abril del 2019.

## **POR TANTO**

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere:

## **RESUELVE**

Denegar lo solicitado en virtud de no haber acreditado de manera documental dicha solicitud de exoneración, misma que debe ser aprobada por el soberano Congreso Nacional de la República y debidamente publicada en el diario oficial la gaceta.

## **10) ASUNTOS VARIOS.**

### **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:**

Referente al decreto que hizo el congreso de los maestros y los médicos, allí mismo dice un artículo, de las municipalidades para que a nosotros nos entreguen una transferencia, se tiene que demostrar en que se ha gastado, mandé a pedir la Rendición de Cuentas del año pasado, solo para que la observáramos porque en la ley dice, que es lo que se gasta en educación y salud, en las normativas de las disposiciones generales del presupuesto, la Corporación el año pasado y éste, se ha firmado un pacto por una Vida Mejor, donde nosotros aceptamos que desde la transferencia, se hagan las respectivas deducciones de esos programas, si dan bolsas solidarias o un piso lo deducen de la transferencia municipal, en educación nosotros invertimos 3,780,000.00 de lempiras, en salud invertimos 3,000,000.00 de lempiras eso es un desglose de centros de salud, brigadas



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

etc, el proyecto de la mujer se invirtió 1,305,000.00 de lempiras, Mejoras a viviendas 1,850,000.00 de lempiras y en electrificación 2,000,000.00 de lempiras, el programa de vida mejor que se llama todo por la paz ahí nos dedujeron 5,826,000.00 de lempiras, ahí van proyecto de seguridad ciudadana y al final lo que nos da de transferencia es de 2,300,000.00 de lempiras y hay otro proyecto que se llama pro Honduras 9,638,000.00 de lempiras, proyectos de desarrollo local y subsidios a pequeñas y grandes empresas, mejoramiento de calles no pavimentadas etc. si yo no les demuestro esto, el gobierno no me da nada y cuanto se distribuye mensualmente **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO**: Si lo del programa Vida Mejor, lo quita el estado cuando hace la transferencia de la alcaldía? **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Los de vida mejor si, lo de salud, la niñez, mujer, educación esos se distribuyen acá y son porcentajes ya establecidos y la distribución no te lo puedo decir porque no lo tengo a mano; pero si está establecido, **HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: Ya todas las fuentes de agua que abastecían al río de Juticalpa están entubadas, las quebradas ya no van al río, el único que abastece al río Juticalpa es Comunayaca, sería un error invertir ahorita en Comunayaca porque el río quedaría seco, y hay que seguir buscando opciones y qué lástima que pagaron ese estudio y me parece que Comunayaca ya no es opción **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Al momento que se realizó el estudio, Comunayaca fue el más viable. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO**: Cuáles son las zonas que son beneficiadas con éste convenio **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: En el primer convenio es Buena Vista y Rancho Quemado, allí se repararon 26 Kilómetros de calle troncal, allí metió fondos el IHCAFÉ, la comunidad y La Municipalidad, en la Nueva Esperanza, Miraflores, Los Llanos, Las Cañitas porque se les arreglará la calle troncal, desde El Bijao hasta La Nueva Esperanza y el tercer convenio: que es desde Los Pinos porque allí se producen 6 mil quintales de café y el bono de desarrollo económico local lo ha estado estableciendo de acuerdo a producción **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO**: Y el raspado de las carreteras, tengo entendido que La Corporación mandó a raspar ese lado que conduce del Jobo - Sahara y se supone que el contratista ya terminó y prácticamente no hizo nada en la carretera y tal vez hizo un pequeñas reparación, en cuanto a esa carretera y considero que en eso hay que tener cuidado. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: El proyecto aún no se ha recepcionado y si está mal, que se ratifique **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO**: Lo que se hizo en Planes a Sahara allí tampoco hicieron buen trabajo **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Obras Públicas fue a inspeccionar y el problema son las cunetas porque allí es con patrol no con tractor. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO**: Hay que hacer un estudio previo en las mayorías de las carreteras, de que es lo que necesita, si es un patrol o un tractor **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Por

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Como ejemplo en el Jobo no se mandó un patrol porque la vía es angosta y allí se manda tractor. En el embaulado se están teniendo dificultades, tenemos problemas porque con la famosa amnistía la gente solo está pagando hasta diciembre y el Congreso pensaba que con eso se iba a mejorar la situación económica de las municipalidades y aquí dejamos de percibir entre 12 y 15 millones de lempiras y la gente al final de año venía a hacer un plan de pago ya no andaban el dinero, arrancamos este año y el 30 marzo amplía la amnistía y ahorita tenemos un déficit de 30% de dinero, que tuvimos que haber recogido y no se ha recogido porque antes lo que hacíamos es cerrar los locales para que la gente fuera a pagar y ahorita no se puede presionar a la gente, porque recuerden que el embaulado se hacen con fondos propios de la municipalidad **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Hasta el día de hoy, nosotros no sabemos que cuesta el embaulado y ese proyecto es por lo que hemos recibido críticas. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Se está trabajando, porque los tramos que aún están abierto es porque pueden agarrar arena y se tiene que desarenar, son 5 metros los que no se han logrado ponerles las tapaderas **HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Si me parece bien, porque le interés es anual, para poder subsanar unos proyectos. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ:** Estoy de acuerdo, porque tenemos que terminar ese embaulado porque ya viene el invierno **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Para finalizar éste proyecto hablamos de 3.7 millones de lempiras, cómo se va a hacer esa inversión, porque sabemos que después de 1 millón de lempiras, se debe hacer la licitación para que salga más rápido **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Recordar que eso se lleva tiempo, no sería en un mes; porque de la bodega favorita estamos a 350 metros y en el desarenador se gastara 400 mil lempiras porque ya para junio ya lo podríamos estar entregando **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Comunicarlos que el día de mañana estaré en la ciudad de Tegucigalpa, presentando la solicitud de mi licencia en la Corporación Municipal a partir del primero de mayo al 31 de Diciembre y cederé mi espacio a la compañera Blanca Consuelo Rodríguez Herrera; pero que será efectiva a partir que el Tribunal Supremo Electoral y Gobernación autoricen el permiso en mención y estaré de regreso el próximo año. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Para que se la vaya dando cumplimiento al reglamento de premiaciones, nombraremos una comisión para que vayan seleccionando los posibles ciudadanos a ser Homenajeados el 16 de junio, que será el aniversario de la ciudad, estará conformada por el Honorable Regidor Ingeniero Vidal Cerrato quien será el Coordinador y que lo acompañe Bernabé Meza y la Abogada Camila Pacheco, la Licenciada Yohanna Escalante para que dentro de dos reuniones ya nos den el listado de las posibles personas.

**La Honorable Corporación Municipal Aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata aceptarle el permiso a la Honorable Regidora Licenciada Lesly**

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

**Yohanna Escalante, la cual estará ausente del 01 de Mayo al 31 de Diciembre del Año 2019; pero que será efectiva a partir que el Tribunal Supremo Electoral y Gobernación autoricen el permiso en mención.**

**HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Por una radio escuche lo del Cabildo Abierto para socializar lo de "Ciudad Mujer" **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Está para el 14 y se presume que vendrá la Primera Dama. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Ya había hablado con Alexis que si el Cabildo Abierto es para todos; pero quiero que se haga más énfasis para la mujer, en la reunión que tuvimos en Tegucigalpa también se acordó que se iba a invitar a los Alcaldes y Vice Alcaldesas del departamento de Olancho, porque "Ciudad Mujer" es de todos, solo que tendrá su sede en Juticalpa, esto es como el lanzamiento para dar a conocer lo que es "ciudad mujer".

**La Honorable Corporación Municipal ratifica por mayoría y de aplicación inmediata: los convenios interinstitucionales de cooperación mutua, suscritos entre la Municipalidad, IHCAFE y AHPROCAGE; de conformidad a las disponibilidades presupuestarias vigentes. Votando en contra el Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado.**

**La Honorable Corporación Municipal aprobó de aplicación inmediata y por mayoría solicitar un préstamo de Lps. 4,000,000.00 (cuatro millones de lempiras) en banco Ficohsa para la ejecución de proyectos Municipales, votando en contra los Honorables Regidores: Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Abogada Camila Elizabeth Pacheco, Abogado Leonardo Miguel Alvarado y Honorable Regidor Ingeniero Nicolás Antonio Matute.**

## **11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES**

**La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría y de aplicación inmediata, ratificar la decisión que tomó la Comisión nombrada, una vez que ésta sea consensuada con la sociedad de carniceros y AGAO y que sea presentada la propuesta administrativa para ser analizada y verificada por la Corporación Municipal, votando en contra Honorable Regidora Abogada Camila Elizabeth Pacheco y Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado.**

**La Honorable Corporación Municipal Aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata aceptar el permiso a la Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohanna Escalante, la cual estará ausente del 01 de Mayo al 31 de Diciembre del Año 2019; pero que será efectiva a partir que el Tribunal Supremo Electoral y Gobernación autoricen el permiso en mención.**





# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Honorable Corporación Municipal ratifica por mayoría y de aplicación inmediata: los convenios interinstitucionales de cooperación mutua, suscritos entre la Municipalidad, IHCAFE y AHPROCAFE; de conformidad a las disponibilidades presupuestarias vigentes. Votando en contra el Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado.

La Honorable Corporación Municipal aprobó de aplicación inmediata y por mayoría solicitar un préstamo de Lps. 4,000,000.00 (cuatro millones de lempiras) en banco Ficohsa para la ejecución de proyectos Municipales, votando en contra los Honorables Regidores: Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Abogada Camila Elizabeth Pacheco, Abogado Leonardo Miguel Alvarado y Honorable Regidor Ingeniero Nicolás Antonio Matute.

La Honorable Corporación Municipal aprueba por mayoría la realización de estudio de pre inversión de diferentes proyectos Municipales los cuales serán pagados por la Honorable Corporación Municipal y de aplicación inmediata. Votando en contra el Honorable regidor abogado Leonardo Alvarado.

La Honorable Corporación Municipal autoriza el inicio de estudios de factibilidad del proyecto "Planta de Generación de Energía Renovable con Desechos Sólidos". Y de aplicación inmediata. Votando en contra el Honorable regidor abogado Leonardo Alvarado.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Cabildo Abierto Informativo con el tema Apertura de los sobres de licitación para adjudicación de los 17 megas aprobados al Municipio de Juticalpa y por ende al departamento de Olancho, a realizarse en C.E.B. Rosa Luisa de Ochoa, el día viernes 17 de mayo a partir de las 11:00 a.m.

## RESOLUCION 004/2019

**CONSIDERANDO:** visto para resolver el expediente con fecha 07 de julio 2018, que contiene la solicitud pidiendo exoneración del pago de impuesto vecinal, de parte del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP.)

**CONSIDERANDO:** Que dicho expediente fue trasladado al Departamento Legal, de la Honorable Corporación Municipal, para su Dictamen correspondiente.

**CONSIDERANDO:** Que el Departamento Legal emitió dictamen con fecha del 22 de abril del 2019.

**POR TANTO**

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere:

**RESUELVE**

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Denegar lo solicitado en virtud de no haber acreditado de manera documental dicha solicitud de exoneración, misma que debe ser aprobada por el soberano Congreso Nacional de la República y debidamente publicada en el diario oficial la gaceta.

## ESTUVO PRESENTE

**El Asesor Legal José María Alonzo.**

## 12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las dos con cincuenta y tres minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOÉL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HECTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA